

**Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas  
SUPBANCO-DAF-CM-2021-0071**

**A** : **Angel Pérez Quezada**  
Encargado División de Compras.

**Vía** : **Yudhilma Montes de Oca**  
Analista División de Compras.

**Asunto** : Informe preliminar del proceso SUPBANCO-DAF-CM-2021-0071  
para la adquisición de insumos para la prevención del COVID-19 y uso de la  
institución.

**Fecha** : 01 de octubre del 2021.

**I. Introducción**

Como peritos evaluadores del proceso Compra menor Dirigido a SUPBANCO-DAF-CM-2021-0071, relacionado a la adquisición de insumos para la prevención del COVID-19 y uso de la institución, procedimos a evaluar las propuestas recibidas de los siguientes oferentes:

1. Blue Planet Solutions, SRL.
2. Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL.
3. Caribbean Integrated Solutions, SRL.
4. PMED, Productos Médicos Dominicanos, SRL.
5. Productos Medicinales, SRL.
6. Puntual Soluciones KSP, SRL.
7. Zec Zolo Enfoke Creativo, EIRL.
8. Suplidora Hidamar, SRL.
9. Brontillo, SRL.
10. GTG Industrial, SRL.
11. R&P Provisoluciones, SRL.
12. Zohet Soluciones Generales, SRL.
13. Metri Touch, SRL.

**II. Objetivo**

El objetivo de este informe consiste en verificar las propuestas técnicas enviadas por los oferentes y validar si se requiere alguna información subsanable y/o aclaración de su propuesta correspondiente al proceso "SUPBANCO-DAF-CM-2021-0071" en cumplimiento con el término de referencia citado en el presente informe.

AS  
OP

**III. Criterios de evaluación.**

Para la revisión se consideraron los requisitos indicados en el documento de ficha técnica del servicio bajo el consta y no consta.

**IV. Resultados Evaluación Técnica:**

El proceso de evaluación técnica se realizó en conjunto con los peritos designados y luego de analizar las informaciones suministradas en las propuestas técnicas, relacionadas a la adquisición de insumos para la prevención del COVID-19 y uso de la institución son los resultados son los siguientes:

AS  
OP

Ítem	Descripción	Blue Planet Solutions, SRL	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	Caribbean Integrated Solutions, SRL	PMED, Productos médicos dominicanos,	Productos Medicinales, SRL
<b>CREDENCIALES</b>						
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)	Consta	Consta	Consta	Consta	No Consta
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).	Consta	Consta	Consta	Consta	Consta
3	Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	Consta	Consta	Consta	Consta	Consta
4	Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.	Consta	Consta	Consta	Consta	Consta
5	Copia de su registro mercantil vigente.	Consta	Consta	Consta	Consta	Consta
6	Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.	Consta	Consta	Consta	Consta	No Consta
7	Constancia Registro de Proveedor del Estado (RPE), el cual debe estar actualizado y marcado en la casilla Certificación Mipyme como (S) de acuerdo con lo requerido en los términos de referencia del proceso.	Consta	Consta	Consta	Consta	Consta
<b>Oferta Técnica</b>						
1	Ficha técnica. El oferente debe presentar una propuesta técnica que describa el producto a ofertar, explicando el uso y sus características, fichas de los productos, imágenes, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta. (La no presentación de este documento es <b>NO Subsanable</b> ).	Consta	No Consta	Consta	Consta	Consta
2	Gel de manos antibacterial: El oferente deberá presentar número de registro sanitario del producto. (Subsanable).	No Consta	N/A No Presentó Oferta para ese ítem	N/A No Presentó Oferta para ese ítem	N/A No Presentó Oferta para ese ítem	N/A No Presentó Oferta para ese ítem
3	Carta compromiso garantía de los bienes. El oferente deberá presentar carta de compromiso que cubra desperfectos que pudieran existir en los bienes a entregar, presentando como garantía mínimo seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cada entrega a realizar. (Subsanable).	Consta	No Consta	Consta	Consta	Consta
4	Carta compromiso cronograma de entrega: El oferente deberá presentar una comunicación donde nos confirme que asume la responsabilidad de entregar los productos requeridos bajo el cronograma indicado y la disponibilidad de estos. (Subsanable).	No Consta	No Consta	Consta	Consta	Consta
5	Formulario entrega de muestras (SNCC.F.056). El oferente deberá completar y entregar el formulario para las muestras requeridas por cada ítem a ofertar indicado en el numeral 2 y 3 del presente documento. (NO Subsanable).	Consta	Consta	Consta	Consta	Consta
<b>Oferta Económica</b>						
1	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) Debidamente sellada y firmada, incluir descripción del bien requerido y aceptación de las condiciones de pago y los <b>precios sin ITBIS. (Obligatorio) (No Subsanable)</b> .	No Consta	Consta	Consta	Consta	Consta

AS  
OP

Ítem	Descripción	Puntual Soluciones KPS, SRL	Zec Zolo Enfoke Creativo, EIRL	Suplidora Hidamar, SRL	Brontillo, SRL
<b>CREDENCIALES</b>					
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)	Consta	Consta	Consta	Consta
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).	Consta	Consta	Consta	Consta
3	Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	Consta	Consta	Consta	Consta
4	Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.	Consta	Consta	Consta	Consta
5	Copia de su registro mercantil vigente.	Consta	Consta	Consta	Consta
6	Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.	Consta	Consta	Consta	Consta
7	Constancia Registro de Proveedor del Estado (RPE), el cual debe estar actualizado y marcado en la casilla Certificación Mipyme como (SI) de acuerdo con lo requerido en los términos de referencia del proceso.	Consta	Consta	Consta	Consta
<b>Oferta Técnica</b>					
1	<b>Ficha técnica.</b> El oferente debe presentar una propuesta técnica que describa el producto a ofertar, explicando el uso y sus características, fichas de los productos, imágenes, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta. (La no presentación de este documento es <b>NO Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	Consta
2	<b>Gel de manos antibacterial:</b> El oferente deberá presentar número de registro sanitario del producto. ( <b>Subsanable</b> ).	Consta	No Consta	Consta	Consta
3	<b>Carta compromiso garantía de los bienes.</b> El oferente deberá presentar carta de compromiso que cubra desperfectos que pudieran existir en los bienes a entregar, presentando como garantía mínimo seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cada entrega a realizar. ( <b>Subsanable</b> ).	Consta	Consta	No Consta	Consta
4	<b>Carta compromiso cronograma de entrega:</b> El oferente deberá presentar una comunicación donde nos confirme que asume la responsabilidad de entregar los productos requeridos bajo el cronograma indicado y la disponibilidad de estos. ( <b>Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	Consta
5	<b>Formulario entrega de muestras (SNCC.F.056).</b> El oferente deberá completar y entregar el formulario para las muestras requeridas por cada ítem a ofertar indicado en el numeral 2 y 3 del presente documento. ( <b>NO Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	Consta
<b>Oferta Económica</b>					
1	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) Debidamente sellada y firmada, incluir descripción del bien requerido y aceptación de las condiciones de pago y los <b>precios sin ITBIS</b> . ( <b>Obligatorio</b> ) ( <b>NO Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	Consta

AS  
Op

Ítem	Descripción	GT Industrial, SRL	R&P Provisoluciones, SRL	Zohet Soluciones Generales, SRL	Metri Touch, SRL
<b>CREDECIALES</b>					
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)	Consta	Consta	Consta	No Consta
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).	Consta	Consta	Consta	No Consta
3	Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	Consta	Consta	Consta	Consta
4	Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.	Consta	Consta	Consta	Consta
5	Copia de su registro mercantil vigente.	Consta	Consta	Consta	Consta
6	Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.	Consta	Consta	Consta	Consta
7	Constancia Registro de Proveedor del Estado (RPE), el cual debe estar actualizado y marcado en la casilla Certificación Mipyme como (Si) de acuerdo con lo requerido en los términos de referencia del proceso.	Consta	Consta	Consta	No Consta
<b>Oferta Técnica</b>					
1	<b>Ficha técnica.</b> El oferente debe presentar una propuesta técnica que describa el producto a ofertar, explicando el uso y sus características, fichas de los productos, imágenes, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta. (La no presentación de este documento es <b>NO Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	Consta
2	<b>Gel de manos antibacterial:</b> El oferente deberá presentar número de registro sanitario del producto. ( <b>Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	No Consta
3	<b>Carta compromiso garantía de los bienes.</b> El oferente deberá presentar carta de compromiso que cubra desperfectos que pudieran existir en los bienes a entregar, presentando como garantía mínimo seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cada entrega a realizar. ( <b>Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	No Consta
4	<b>Carta compromiso cronograma de entrega:</b> El oferente deberá presentar una comunicación donde nos confirme que asume la responsabilidad de entregar los productos requeridos bajo el cronograma indicado y la disponibilidad de estos. ( <b>Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	No Consta
5	<b>Formulario entrega de muestras (SNCC.F.056).</b> El oferente deberá completar y entregar el formulario para las muestras requeridas por cada ítem a ofertar indicado en el numeral 2 y 3 del presente documento. ( <b>NO Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	No Consta
<b>Oferta Económica</b>					
1	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) Debidamente sellada y firmada, incluir descripción del bien requerido y aceptación de las condiciones de pago y los <b>precios sin ITBIS</b> . ( <b>Obligatorio</b> ) ( <b>NO Subsanable</b> ).	Consta	Consta	Consta	No Consta

 AS  
 OP

v. **Subsanación:**

Los documentos para subsanar por oferente son los siguientes:

1. **Blue Planet Solutions, SRL.** Este oferente no presentó el Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), documento **No Subsanable**, 2. Registro sanitario del gel antibacterial, 3. Carta compromiso del cronograma de entrega.
2. **Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL** Este oferente no presentó: 1. la Ficha Técnica, documento **No Subsanable**, 2. Carta compromiso del cronograma de entrega, 3 Carta Compromiso Garantía de Bienes.
3. **Caribbean Integrated Solutions, SRL.** No requiere subsanar ningún documento.
4. **PMED, Productos Médicos Dominicanos, SRL.** No requiere subsanar ningún documento.
5. **Productos Medicinales, SRL.** Este oferente debe subsanar dos documentos: 1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**), 2. Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (actualmente vencida).
6. **Puntual Soluciones KSP, SRL.** Consta el número de registro sanitario del gel, sin embargo, no fue encontrado en la página del Ministerio de Salud Pública, debe imprimir la búsqueda en dicha página y presentarla.
7. **Zec Zolo Enfoke Creativo, EIRL.** Este oferente requiere subsanar dos documentos: **1.** Número de registro sanitario del gel antibacterial, **2.** Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (actualmente vencida).
8. **Suplidora Hidamar, SRL.** Este oferente debe subsanar dos documentos: **1.** carta compromiso de garantía de bienes. **2.** Registro Sanitario Gel Antibacterial: consta el número de registro sanitario en la ficha técnica, pero en la búsqueda en la página del Ministerio de Salud, aparece otro producto con este número de registro. Debe imprimir la búsqueda en dicha página y presentarla.
9. **Brontillo, SRL.** No requiere subsanar ningún documento.
10. **GTG Industrial, SRL.** No requiere subsanar ningún documento.
11. **R&P Provisoluciones, SRL.** El oferente debe subsanar: Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (actualmente vencida).
12. **Zohet Soluciones Generales, SRL.** Consta el número de registro sanitario del gel, sin embargo, no fue encontrado en la página del Ministerio de Salud Pública, debe imprimir la búsqueda en dicha página y presentarla.

**13. Metri Touch, SRL.** Este oferente no presentó dos documentos **No Subsanables**: **1.** Formulario entrega de muestras (SNCC.F.056) **2.** Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).

**VI. Conclusiones:**

Los oferentes que no presentaron documentos **NO SUBSANABLES** fueron los siguientes:

- 1. Blue Planet Solutions, SRL.**
- 2. Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL.**
- 3. Metri Touch, SRL (No presentó muestras).**

  
\_\_\_\_\_  
**Arlene Serrano De Brador**  
Encargado de División de Salud  
Ocupacional

  
\_\_\_\_\_  
**Ovidagna Padilla**  
Asistente Médico

